E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
N.I.T : 890501438
DIRECCIÓN: CLL 7 N 29 144 - OCAÑA
TELÉFONO: 5611435

Resolucion DIAN no 18764097508580
Del 25/08/2025 hasta 25/08/2027 Autoriza del 3001 Hasta 10000
SOPORTE ELECTRONICO : DSE-6074
FECHA DOCUMENTO : 22/09/2026

PROVEEDOR: GARAY ACOSTA LILIANA - 1007306041

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS UNO COP M/L

CONCEPTO: C.474/26.PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL EN LA UDS 4 PARA LA EJECUCIÓN DE LA GUÍA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL MANEJO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA ENTRE LA E.S.E Y EL ICBF P3

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DOCUMENTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
249055.01	Servicios Técnicos			4,426,601
738203.38	Salarios Convenio ICBF		4,426,601	
		TOTALES IGUALES	$ 4,426,601	$ 4,426,601

ELABORADO POR	AUTORIZADO POR	FIRMA Y SELLO
CANO BAYONA DIANA CRISEYLI		C. C. o NIT Nº

E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
N.I.T. 890,501,438 - 1

Resolución DIAN No 18764097508580 del 25/08/2025 Autoriza del 3001 al 10000

DOCUMENTO SOPORTE

DSE - 6074

PROVEEDOR : GARAY ACOSTA LILIANA

NIT: 1007306041

Dirección: CLL 7 N 29 144
Ciudad: OCAÑA
Teléfono: 5611435
Email: gerencia@hospitaleqc.gov.co

FECHA : 22/09/2026

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UND	SUBTOTAL	IVA
HONORA ASISTEN	HONORARIOS ASISTENCIAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL EN LA UDS 4 PARA LA EJECUCIÓN DE LA GUÍA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL MANEJO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA ENTRE LA E.S.E Y EL ICBF.	1.00	UN	4,426,601	

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS UNO PESOS

SUBTOTAL :	4,426,601
I.V.A. :	0
TOTAL COMPRA :	**4,426,601**

SOFTWARE KUBAPP DE ENKUBE SAS NIT: 900.843.846-6.
Fecha Impresión: 22/09/2026 14:45